DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN UOC/ANDE/N° 469/2021

Asunción, 24 NOV. 2021

La Dirección de Contrataciones Públicas en carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC - ANDE) y en virtud a lo preceptuado en el Artículo 7º del Decreto N° 2992/19, que asigna funciones a la UOC y, teniendo a la vista los antecedentes de la CONTRATACION DIRECTA N° 6515/2021 para la *"SERVICIO DE PROFESIONALES PARA ASISTENCIA TÉCNICA EN SISTEMAS DE CONTROL"* ID N° 392.775, emite el siguiente parecer:

Que, la Unidad Administrativa Solicitante, Departamento de Ingeniería de Mantenimiento de Sistemas de Control, es la encargada del estudio de la oferta inherente a la Contratación Directa citada precedentemente.

Que, conforme al numeral 5. Recomendación, del Informe de Estudio y Comparación de Ofertas de fecha 8 de setiembre de 2021, previo análisis de la misma, la mencionada unidad recomienda la siguiente adjudicación conforme se detalla a continuación:

Firma Adjudicada	Monto Total adjudicado ₲ (IVA incluido)
LOGICALIS PARAGUAY S.A.	131.600.000

El monto total adjudicado asciende a: ₲ 131.600.000 (guaraníes ciento treinta y un millones seiscientos mil), IVA incluido.

El costo estimado asciende a: ₲ 164.500.000 (guaraníes ciento sesenta y cuatro millones quinientos mil), IVA incluido.

La variación porcentual Precio Total adjudicado/Costo Estimado: -20%

Financiamiento: Fondo Propio.

Que, teniendo en cuenta lo indicado en los párrafos precedentes, ésta UOC considera que la evaluación llevada a cabo por la Unidad Solicitante, se ajusta a lo que establecen los Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación de la Carta de Invitación Estándar, y la adjudicación será formalizada a través de una Orden de Compra en Plaza.

Por tanto, ésta UOC considera que la misma cumple con lo estipulado en el Artículo 65. Criterio de Adjudicación del Decreto Reglamentario 2992/19.

Ing. Esteban Molinas O.
Director de Contrataciones Públicas

EMO/nre
DCP/DVN

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN UOC/ANDE/N° 469/2021

Asunción, 24 NOV. 2021

ANEXO DE VERIFICACIÓN DEL INFORME DE ESTUDIO DE OFERTAS

1	Modalidad y N° de llamado	CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° 6515/2021.
2	Descripción del llamado	SERVICIO DE PROFESIONALES PARA ASISTENCIA TÉCNICA EN SISTEMAS DE CONTROL.
3	Cantidad de firmas invitadas	5 (cinco).
4	Cantidad de ofertas presentadas	1 (una)
5	Cantidad de ofertas calificadas en documentos sustanciales.	1 (una)
6	Ofertas descalificadas	Ninguna.
7	Margen de Preferencia (MP) (Ley Nº 4558/2011 - Certificado de Origen)	No se impone, atendiendo que se presentó un solo oferente.
8	Análisis de Precios.	Incluye.
9	Art. 40º, inc. a) y b) Ley 2051/03. (Resolución DNCP Nº 849/2015)	Según el Registro del SINARH y el Informe de Evaluación, la firma a ser adjudicada no posee impedimento para contratar con el Estado.
10	Verificación documentos legales y técnicos	Se ajusta.
11	Verificación aritmética de la oferta	Se ajusta.
12	Conclusión: Firma, nombre del Jefe de la Unidad Administrativa Solicitante	Se ajusta.
13	Anexos:	
14	Acta de apertura de ofertas	Incluye: Si
15	Observaciones en el Acta de Aperturas	Se ajusta.
16	Documentos de aclaraciones solicitadas a los oferentes	Se ajusta.
17	Otros documentos	.....

Preparado por:

Verificado por:

Econ. Pedro Vergara Godoy
Dpto. de Verificación Técnica y Normativa

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

RESOLUCIÓN ANDE/DTE/N° 10/2021

Asunción, ...24 NOV. 2021.....

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE TELEMÁTICA, POR DELEGACIÓN DE ATRIBUCIÓN, POR LA QUE SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE Nº 6515/2021 PARA EL "SERVICIO DE PROFESIONALES PARA ASISTENCIA TÉCNICA EN SISTEMAS DE CONTROL" – ID N° 392.775, A LA FIRMA LOGICALIS PARAGUAY S.A.-

Visto: El Informe de Evaluación de la Oferta de la Contratación Directa ANDE N° 6515/2021 elaborado por el Departamento de Ingeniería de Sistemas de Control; y

Considerando: Que, del estudio de la oferta, realizada por la Unidad citada, resulta conveniente adjudicar a la firma propuesta, por cumplir con todos los requisitos exigidos en la Carta de Invitación Estándar y ser su oferta económicamente ventajosa para la ANDE;

Que en virtud a la Resolución P/N° 42717 de fecha 30 de setiembre de 2019 por la que se delega la atribución de Adjudicar, Declarar Desierto, Cancelar Llamado, Emitir Convenio Modificatorio, Rescindir Contrato, Aprobar Estado de Cuenta Final y Reajuste de Precios, en la Modalidad de Contratación Directa y Locación de Inmuebles, cuyo costo estimado sea igual o inferior a los 2.000 Jornales Mínimos, y Renovar Contratos de Locación de Inmuebles, cuyo costo estimado sea igual o inferior a los 2.000 Jornales Mínimos, originados por sus Unidades Dependientes, a los responsables de las respectivas Gerencias, Direcciones y Unidades Administrativas y Técnicas con niveles gerenciales;

Que, se cuenta con el Dictamen UOC/ANDE/N° 469/2021 y el CDP N° 481/2021 de fecha 13 de septiembre de 2021;

Por tanto, la Dirección de Telemática resuelve:

Art. 1° Adjudicar la Contratación Directa ANDE Nº 6515/2021 para el "SERVICIO DE PROFESIONALES PARA ASISTENCIA TÉCNICA EN SISTEMAS DE CONTROL", según el siguiente detalle:

A: LOGICALIS PARAGUAY S.A.

Ítem	Descripción	Cant./Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total adjudicado ₲ (IVA incluido)
1	Servicios Profesional para Asistencia Técnica en Sistemas de Control.	500 Horas.	Unidad	263.200	131.600.000

Art. 2° Autorizar la emisión de la Orden de Compra correspondiente para la formalización de la Contratación Directa, conforme lo establece la Carta de Invitación Estándar.

Art. 3° Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Luis Poisson Spessot
Dirección de Telemática